



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE
ESTRATEGIA: Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de conservación.
LÍNEA DE ACCIÓN: Compatibilizar la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) con su preservación, en cumplimiento a la normatividad vigente.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020105010102 - Desarrollo y protección de la flora y fauna
UNIDAD RESPONSABLE: 22100 Secretaría del Medio Ambiente
UNIDAD EJECUTORA: 221C0 Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [610] Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Numero de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANP} / \text{Numero de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANP}) * 100$
INTERPRETACIÓN: El indicador refiere el porcentaje de predios que, previa dictaminación de su ubicación respecto a las áreas Naturales Protegidas, se definen como sitios ubicados dentro de estas, por lo cual se consideran sujetos a las políticas ambientales de conservación de las mismas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 154 solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANPs que se identificaron el año anterior 83.3% de predios que en el año 2021
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Se tiene como línea base 450 solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANPs que se identificaron el año anterior 2021

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Numero de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANP	Solicitud	Suma	450	147	33	80	18	294	65	121	27
Numero de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANP	Solicitud	Suma	450	147	33	95	21	294	65	143	32

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se pretende que para el ejercicio fiscal 2022 se dictamine con afectación de predios en ANP al 83% de las solicitudes recibidas. Mediante la emisión de opiniones técnicas de predios sobre su ubicación respecto a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), se apoyan los esfuerzos para evitar el cambio del uso de suelo, a fin de prevenir el impacto potencial de estas actividades sobre los recursos naturales que albergan dichas Áreas.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	84.21	84.21	AMARILLO	100.00	84.62	84.62	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La identificación de predios es a petición de partes, siendo estas por dependencias gubernamentales privadas y/o particulares, así mismo de acuerdo a la Gaceta de Gobierno publicada en el periódico Oficial el 26 de abril del 2021.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Leticia Viesca González
Enlace UIPPE

Lic. Napoleón Fillat Ordoñez
Director General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE
ESTRATEGIA: Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de conservación y uso sustentable de los espacios naturales y parques administrados por el Gobierno del Estado de México.
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales y parques administrados por el Gobierno del Estado de México.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020105010103 - Administración y control de parques decretados
UNIDAD RESPONSABLE: 22100 Secretaría del Medio Ambiente
UNIDAD EJECUTORA: 221C0 Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [625] Porcentaje de parques administrados por la CEPANAF beneficiados con proyectos de mantenimiento, rehabilitación e infraestructura
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Numero de parques administrados por la CEPANAF beneficiados con proyectos de mantenimiento, rehabilitación e infraestructura / Numero de parques administrados por la CEPANAF) * 100
INTERPRETACIÓN: El indicador hace referencia al porcentaje de parques administrados por la CEPANAF, que se ven beneficiados con proyectos de mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de infraestructura, en relación al número total de parques administrados.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Prontuario de Áreas Naturales Protegidas (Documento de registros emitido por la Subdirección de Desarrollo y Control de Parques Recreativos de la CEPANAF)
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Número de parques administrados por la Comisión.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Numero de parques administrados por la CEPANAF beneficiados con proyectos de mantenimiento, rehabilitación e infraestructura	Parque	Suma	12	3	25	3	25	6	50	6	50
Numero de parques administrados por la CEPANAF	Parque	Constante	13	13	100	13	100	13	100	13	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio fiscal 2022 con los proyectos de mantenimiento, construcción y/o rehabilitación se beneficiara al 92% de los parques administrados por la CEPANAF, mismos que están encaminados a complementar la conservación, preservación y resguardo de la fauna silvestre que albergan".

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
92.31	23.08	23.08	100.00	VERDE	46.15	46.15	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se realizaron los siguientes proyectos

1. Rehabilitación de bodega de pastura, dietas y talleres del Parque Ecológico Zacango.
2. Rehabilitación y adecuación de auditorio y archivo en el Parque Ecológico Zacango.
3. Construcción de plaza comercial en el Parque Ecológico Zacango.

:

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

C. Leticia Viesca González
Enlace UIPPE

Lic. Napoleón Fillat Ordoñez
Director General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE
ESTRATEGIA: Proteger y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la preservación y protección de la fauna doméstica.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020105010102 - Desarrollo y protección de la flora y fauna
UNIDAD RESPONSABLE: 22100 Secretaría del Medio Ambiente
UNIDAD EJECUTORA: 221C0 Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [628] Porcentaje de proyectos de investigación para el manejo y conservación de especies faunísticas prioritarias albergadas en parques administrados por el Gobierno Estatal
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Proyectos de investigación desarrollados para especies faunísticas prioritarias albergadas en parques administrados por la CEPANAF / Proyectos de investigación susceptibles a desarrollarse para especies faunísticas prioritarias albergadas en los parques administrados por la CEPANAF) * 100
INTERPRETACIÓN: El indicador refiere al porcentaje de los proyectos de investigación en materia de especies prioritarias albergadas, que se desarrollan por parte de la CEPANAF, en comparación con el número total de proyectos de investigación susceptibles a desarrollarse para especies albergadas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros de los proyectos realizados en el año inmediato anterior 2021
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Número de proyectos desarrollados el año anterior para especies faunísticas prioritarias albergadas en parques administrados por la CEPANAF

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Proyectos de investigación desarrollados para especies faunísticas prioritarias albergadas en parques administrados por la CEPANAF	Proyecto	Suma	5	1	20	1	20	1	20	1	20
Proyectos de investigación susceptibles a desarrollarse para especies faunísticas prioritarias albergadas en los parques administrados por la CEPANAF	Proyecto	Suma	5	1	20	1	20	2	40	1	20

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En 2022 se estima la ejecución de 5 proyectos de investigación base, enfocados a la conservación de especies faunísticas albergadas dentro de los parques administrados por la CEPANAF, con esto se contará con el 83% del total de proyectos planteados, mediante los cuales se realizarán acciones de conservación y educación para la conservación, propiciando la alianza estratégica con instituciones nacionales y extranjeras, así como la divulgación de resultados en plataformas científicas.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	50.00	100.00	200.00	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En la meta de Desarrollo e implementación de proyectos de investigación de fauna silvestre albergada en parques recreativos se llevó a cabo un estudio de Detección de coronavirus en fauna albergada

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Leticia Viesca González
Enlace UIPPE

Lic. Napoleón Fillat Ordoñez
Director General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2022
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: PROCURAR LA PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN ARMONÍA CON LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIA: Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de conservación de los recursos naturales.

LÍNEA DE ACCIÓN: Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales y parques administrados por el Gobierno del Estado de México.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 - Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 020105010101 - Promoción y difusión de parques recreativos

UNIDAD RESPONSABLE: 22100 Secretaría del Medio Ambiente

UNIDAD EJECUTORA: 221C0 Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1485] Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques recreativos que administra la CEPANAF

FÓRMULA DE CÁLCULO: $((\text{Visitantes atendidos en parques recreativos en el año actual} / \text{Visitantes atendidos en parques recreativos en el año anterior}) - 1) * 100$

INTERPRETACIÓN: El indicador hace referencia a la tasa de variación de la afluencia de visitantes registrada en los parques que administra el Gobierno Estatal, comparando el año actual con el año anterior.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Estadísticas del Programa Operativo Anual de la CEPANAF

(Reporte mensual de afluencia en los parques, generado por la Subdirección de Administración y Finanzas)

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA: Estatal

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: Número de visitantes registrados en el año anterior en los parques administrados por la Comisión.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Visitantes atendidos en parques recreativos en el año actual	Visitante	Suma	1388482	346884	25	276009	20	707151	51	626717	45
Visitantes atendidos en parques recreativos en el año anterior	Visitante	Suma	1324482	326884	25	242788	18	686151	52	347769	26

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para 2022 se pretende atender a 1 millón 388 mil 482 personas que visitaran los Parques Ecológicos y Estatales administrados por el Gobierno del Estado de México a través de la CEPANAF

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
4.83	6.12	13.68	223.64	MORADO	3.06	80.21	2,620.79	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Para el segundo trimestre del año 2022 (abril, mayo y junio) se registró una afluencia de visitantes en los parques administrados por la CEPANAF de 276,009 ubicándose la meta por debajo del ±10% permitido. Para este periodo, en el Parque Estatal Sierra Morelos, el Parque Natural de Recreación Popular denominado Sierra de Nanchititla y el Parque San Sebastián Luvianos se continúan con las actividades de remodelación de las instalaciones, por lo que dichos parques se encuentran temporalmente fuera de servicio al público en general y sin registro de visitantes.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

C. Leticia Viesca González
Enlace UIPPE

Lic. Napoleón Fillat Ordoñez
Director General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna